Contrato No.	**INS-CPS-097-2026**
Entidad contratante:	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS
Nit:	899.999.403-4
Contratista:	**CRHISTIAN CAMILO CUBILLOS ROMERO**
Identificación:	**C.C.: 1.010.178.932**
Razón social:	N/A
Nit:	N/A
1) Información Contrato Principal:	**EL INSTITUTO** suscribió el 20 de enero de 2026, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. INS-CPS-097-2026 con **CRHISTIAN CAMILO CUBILLOS ROMERO,** cuyo objeto consiste en: "*Prestar Servicios Profesionales Especializados orientados a ejecutar acciones de vigilancia en salud pública de eventos relacionados con la salud nutricional en las entidades territoriales priorizadas."* **Plazo de Ejecución:** Será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 31 de agosto de 2026. **Fecha de Aprobación de la Garantía Única:** 23 de enero de 2026. **Valor del Contrato: SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($62.240.000)** incluidos los impuestos y contribuciones de ley.
2) Adición:	Adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. INS-CPS-097-2026 en la suma de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL NUEVE PESOS M/CTE ($13.226.009)** para un valor total del contrato de **SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NUEVE PESOS M/CTE ($75.466.009),** incluidos los impuestos y contribuciones de ley.
3)Imputación presupuestal.	El valor de la presente Adición y Prorroga No. 1 se financiará con recursos de la vigencia fiscal 2026, para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 32926 del 7 de enero de 2026, adicionado el 7 de julio del 2026, expedido por el Grupo de Gestión Financiera, así: Proyecto (nombre del rubro): ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA, DETECCIÓN, VALORACIÓN Y RESPUESTA ANTE RIESGOS, EVENTOS, EMERGENCIAS Y EPIDEMIAS EN SALUD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL Código del Rubro y Recurso: C-1901-0300-10-20201C-1901020-02-20 Valor a cargar: $13.226.009 NOTA: Para todos los efectos legales y presupuestales de la presente minuta, se precisa que el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 32826 de fecha 7 de enero de 2026, presenta un saldo a favor por valor **CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.705.333),** en consecuencia y teniendo en cuenta dicho remanente, el valor efectivamente adicionado mediante este documento asciende a la suma de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL NUEVE PESOS M/CTE ($13.226.009).**
4) Forma de pago de la adición	El valor de la adición se pagará de la siguiente manera: *(…) en mensualidades iguales, sucesivas y vencidas cada una por la suma* **SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($7.780.000),** y un último pago por

	valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.371.333),** *previa aprobación por parte del supervisor de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato. (…)* ***PARAGRAFO PRIMERO:*** *Para los pagos proporcionales por fracción se cancelarán únicamente los días efectivamente ejecutados. En caso de requerirse, el supervisor previa aprobación del Gerente de Proyecto deberá solicitar a presupuesto la liberación de los saldos no ejecutados del valor del contrato, lo anterior sin perjuicio de las verificaciones previas que debe realizar para no afectar la financiación del mismo (…)"*
5) Prorroga:	Prorrogar el término de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. INS-CPS-097-2026 hasta el 13 de noviembre de 2026.
6) Garantía:	**EL/LA CONTRATISTA** deberá modificar dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del presente documento la garantía establecida en el contrato principal en los términos de la presente Adición y prorroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. INS-CPS-097-2026
7) Documentos:	Para todos los efectos, son documentos de la presente84 Adición y Prorroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. INS-CPS-097-2026 los aquí enunciados y por lo tanto hacen parte integral de la misma.
8) Vigencia de las Estipulaciones:	Las demás cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales INS-CPS-097-2026, continúan vigentes sin modificarse y son de obligatorio cumplimiento.
9) Perfeccionamiento	La presente Adición y Prórroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales INS-CPS-097-2026 se perfecciona con la firma de las partes a través de la plataforma del SECOP II. Para su ejecución requiere de la existencia de las disponibilidades y registros presupuestales correspondientes.
Elaboró: Clara Ester Paz Borbon **/** Contratista Grupo de Gestión Contractual	
Aprobó: Angelica Mercedes Villamil Africano / Contratista Secretaria General	